

Núm. 223

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 13 de septiembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 43040

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

31771 Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Genomma Laboratorios Médicos, S.L.

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Genomma Laboratorios Médicos, S.L. domiciliada en la calle Alcalá, 81, planta 3, puerta B, 28009 Madrid, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios resuelve revocar la autorización como laboratorio titular de autorización de comercialización de medicamentos a la empresa Genomma Laboratorios Médicos, S.L. El texto completo puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A140044853-1